

El homer Sánchez

Ayer, a las seis de tarde, en el salón de la Amistad, se celebró una reunión convocada por la Junta encargada de organizar el homenaje que Córdoba se propone rendir a su ilustre hijo el presidente de la Junta don José Sánchez Guerra.

El objeto de dicha reunión era determinar en qué había de consistir el homenaje proyectado.

Al acto asistieron representantes de todas las entidades, centros y corporaciones y de cuantos elementos constituyen las fuerzas vivas de la población.

Compararon la presidencia don Enrique Luna, don José Carrillo Pérez, don Mariano Páges y don Manuel Rosés Liácer.

El señor Luna declaró abierta la sesión y usó de la palabra para dar las gracias a las personas que le eligieron presidente de la Junta organizadora del homenaje.

En períodos muy sentidos tributo entusiásticos elogios al señor Sánchez Guerra, poniendo de relieve los talentos y méritos que le adornan.

Dijo que se trataba de rendir un tributo justo, merecidísimo, el cual enaltecería a las personas que lo realizaran, pues así como la adjudicación rebaja, los actos de justicia enaltecen a quienes los llevan a cabo.

El señor Carrillo Pérez manifestó que era tan considerable el número de adhesiones al homenaje que recibía constantemente, que podía asegurarse que a tal acto hubiese adherido Córdoba entera.

Añadió que sólo daba cuenta en la Prensa de las recibidas por escrito, por la imposibilidad de consignar las que en todas partes se le hacían de palabra.

Luego expuso las gestiones efectuadas por la Junta organizadora del homenaje.

El señor Luna volvió a hablar, manifestando que primeramente se pensó en obsequiar con un banquete al señor Sánchez Guerra, pero se desistió de tal propósito por considerar los banquetes un sarcasmo en la época presente de hambre y miseria.

Añadió que para asistir a tal acto tendría que venir a Córdoba don José Sánchez Guerra y de este modo no serían los cordobeses los que le rendirían el homenaje, sino que él se los tributaría a ellos proporcionándoles la satisfacción de tenerle aquí algunas horas.

Mantuvo que el repetido homenaje debía consistir en algo más práctico, benéfico y duradero, como por ejemplo la creación de becas para estudiantes pobres de nuestros establecimientos docentes.

Propuso asimismo que se dedicara un álbum al señor Sánchez Guerra en el que consignara un pensamiento, una frase, con su firma todas las personas adheridas a la idea.

Finalmente declaró que consideraba terminada la misión de la Junta que se nombró en la sesión anterior, y que debía constituirse otra con carácter ejecutivo para que se encargase de la realización del homenaje.

Don Manuel Varo Repiso manifestó que como la presidencia había requerido los nombres para que indicaran sus iniciativas acerca de la clase de homenaje que hubiera de tributarse a nuestro eximio y querido señor Sánchez Guerra, exponía, ante las pretensiones de acierto, la que se le ocurría, consistente en que, con el producto de la suscripción se adquiriera una magnífica finca en nuestra incomparable Sierra, en cuya portada se fijase una inscripción que dijera: «Donada por Córdoba y su provincia al insigne estadista don José Sánchez Guerra, gloria de la Patria».

Añadió el señor Varo que esta demostración de cariño no estaría despojada de carácter espiritual, porque al remitirle al homenaje el título de adquisición del predio podría acompañársele un soberbio álbum con vibrante dedicatoria y las firmas de los donantes en que se hiciera constar el anhelo de la población de que el señor Sánchez Guerra pasara en el territorio de su término temporadas de descanso reposando sus fuerzas físicas y morales de los desgastes que le producían que de este modo tanto Córdoba como la provincia tendría una viva complacencia de estar en comunicación más directa y próxima con el señor Sánchez Guerra, el cual podría —de estimarlo oportuno— disponer de la finca cuándo, cómo y para el destino que le pareciera.

Dijo por último, que había decidido formular esta proposición, por la creencia que sustentaba de que los pueblos habían de contribuir a la suscripción con más voluntad por la efectividad del homenaje, optando tal vez por este medio con preferencia a lo que representara la creación de un edificio para fines educati-

El álbum con las firmas de las personas adheridas a la idea y el pantano del Guadalmeñique del ilustre cordobés.

Las proposiciones fueron aceptadas y se insistió en que la Junta terminara su misión y debía constituir una comisión ejecutiva del homenaje.

La votación se acordó que continuara en la actual Junta y con elementos de la misma se formara una subcomisión ejecutiva, conviniéndose en constituir esta en la forma que sigue:

Presidente, don José Carrillo Pérez; vocales: don Rafael González López, don Emilio Luque Morata y don José Roldán y secretario, don Manuel Rosés Liácer.

La reunión terminó, en medio del mayor entusiasmo, a las ocho de la noche.

Se han adherido por escrito, enviando oficios y cartas encomiásticas, las entidades y señores siguientes: el ingeniero director del Servicio agrónomo Catastral don Enrique Liebana, el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena y su presidente don Rafael Serrano Palma, el juez de Instrucción de Llerena don Adolfo Gómez Caminero, el alcalde de Horeachuelos don Federico García y don Rafael González Madrid.

Son innumerables las personas que visitan diariamente a la Junta para felicitarla y adherirse a este acto de justicia, esperando sólo conocer en qué ha de consistir el tributo de cariño al insigne cordobés para contribuir de la manera más entusiasta.

El presidente del Consejo de Ministros ha dirigido el siguiente telegrama de contestación a don Enrique Luna:

Agradecido mucho felicitación que me envía en nombre Junta de su presidencia y saludo a todos cariñosamente. —Presidente Consejo Ministros, José Sánchez Guerra.

En contestación al que le dirigió el DIARIO, el señor Sánchez Guerra nos ha remitido el siguiente afectuoso despacho:

Muy agradecido a su felicitación, saludo a todos cariñosamente. —Sánchez Guerra.

El Dr. Pagés en Córdoba

Procedente de Melilla, ayer llegó a Córdoba el eminente cirujano señor Pagés, que en la guerra de Marruecos realizó admirables servicios como médico militar.

Tuvimos la satisfacción de saludar al benemérito doctor que tantas y tantas vidas de combatientes heridos ha salvado con su maestría de operador insuperable.

Viste uniforme militar. Es joven y se expresa respecto a su profesión con seriedad, no exenta de modestia.

Le manifestamos que en la Prensa de Melilla y en la de Madrid se consignaba en términos entusiásticos su intervención en la curación de los heridos en el combate últimamente librado, para la reconquista de Kandusi, citándose el caso de un soldado que sufría nueve perforaciones en los intestinos, el que fue objeto de una afortunadísima operación.

Hemos asistido a muchos que sufrían graves heridas de vientre, algunos hasta con diecinueve perforaciones —nos dijo—. El resultado depende de la mayor proximidad de la asistencia a la línea de combate, y por ello establecieron el puesto de socorro en el Bâtel, reuniendo todos los elementos posibles. Regresamos satisfechos del resultado obtenido.

Nos confirmaron la noticia de que los rebeldes habían disparado cañones contra el Juan de Juanes, cuando se hallaba atracado al Peñón de Alhucemas, causándole los daños de que ya se ha hablado.

Dijeron también que el alto comisario general Berenguer había marchado de Melilla a Ceuta, para detenerse probablemente en la plaza de Alhucemas.

—¿Regresará usted pronto a Melilla?— le preguntamos.

Y conociendo que de la contestación dependía la noticia de la continuación de las operaciones de avance, porque cuando estas han de realizarse el doctor Pagés es llamado al territorio de la lucha, nos contestó amablemente:

—No sé qué tiempo me será posible permanecer en Madrid. Desconozco también si las operaciones han de continuar ahora en el Rif o han de ser realizadas en la parte occidental, como se tiene anunciado, para completar el cerco del Raisuni en Tazarat y unir la zona española a la francesa.

En cuanto a los prisioneros, nada.

El doctor Pagés fue obsequiado con una cena por sus compañeros de Córdoba señores Salceda, Ruiz Maya, Jiménez Ruiz, Luque Morata y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

En el expreso marchó a Madrid, siendo objeto de una cariñosa despedida.

DE LOS MORILES Suceso sangriento

En el pueblo de los Moriles ha ocurrido un sangriento y misterioso suceso que ha causado enorme impresión en aquel pacífico vecindario.

En la calle Alta del mencionado pueblo vivían el matrimonio compuesto por Antonio Doblas Jerez (a) El Pirrín, de cuarenta años de edad, su esposa Manuela Flores Cruz, de treinta y seis, y cuatro hijos, el mayor de diez años de edad, llamado Antonio Doblas Flores.

Según los informes adquiridos por la benemérita y a juzgar también por las declaraciones de los vecinos que conocían al matrimonio, entre este había reinado siempre la mayor armonía.

El sábado último, por la mañana temprano, despertóse Antonio Doblas Flores y observó con el natural terror que su madre yacía sobre el lecho, bañada en sangre y al parecer muerta.

El muchacho, bajo aquella enorme impresión, subió a las habitaciones superiores de la casa, donde dormía su padre, para que acudiera en socorro de Manuela, pero la infeliz criatura encontró a su padre tendido sobre un montón de grano, con una enorme herida en el cuello y ya cadáver.

Loco de terror, salió a la calle y comenzó a dar gritos en demanda de auxilio, acudiendo numerosos vecinos que contemplaron aquel horroroso espectáculo.

Personada en la casa la Guardia Civil y el Juzgado de Instrucción de Aguilar, al que se dió aviso inmediatamente que se supo la tragedia ocurrida, empezaron a practicar las diligencias propias del caso.

Todos los muebles y enseres de la casa se hallaban en perfecto orden y nada se notó que pudiera sospechar la presencia de personas extrañas ni tampoco señales de lucha.

El médico forense que acompañaba al Juzgado procedió a reconocer los cadáveres, certificando ambas defunciones.

Manuela Flores tenía una enorme herida incisa, que comprendía las regiones laterales y arteriales del cuello, teniendo seccionado por completo el paquete vascular y la tráquea, hasta el extremo de que casi se hallaba separada la cabeza del tronco.

Antonio Doblas presentaba también una profunda herida en la región lateral izquierda del cuello, de izquierda a derecha y cara anterior del mismo en todo su espesor, habiendo seccionado el paquete vascular.

Debajo del cadáver de este último fue hallada una navaja de pequeñas dimensiones, manchada de sangre.

No obstante las activas gestiones realizadas por el Juzgado, ignóranse los móviles de esta tragedia, pues nadie en la vecindad, ni los mismos hijos de las víctimas, oyeron grito alguno, ignorando todos si había ocurrido disgusto entre ellas.

A juzgar por las lesiones halladas en los dos cadáveres, parece ser que Antonio asesinó a su esposa mientras dormía, sufriendo acto seguido a su habitación y suicidándose.

El Juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres y su conducción al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia, sin perjuicio de continuar las gestiones necesarias para esclarecer este triste suceso que aparece envuelto en circunstancias tan misteriosas.

Las conferencias del Círculo Mercantil

Hoy tomará parte en el ciclo de conferencias del Mercantil el notable abogado y distinguido periodista, director de «La Voz», don Ramiro Rosés Liácer, que desarrollará el tema siguiente: «La proyección ciudadana como sistema de colonización rifeña: Monte Arruit, prototipo del ensayo».

El día 25 disertará don José de Luna Pérez o don José Estrada y Estrada.

El martes, día 28, don Manuel Blasco Garzón, abogado notabilísimo y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, con el tema siguiente: «Contribución a un movimiento de emancipación femenina. La mujer y el voto. Recuento de ideas y palabras de emoción».

Ante lo atrayente del tema y la justa fama del elocuente orador don Manuel Blasco Garzón, la Junta directiva del Círculo Mercantil recibe diariamente peticiones para asistir a la conferencia, entre ellas muy numerosas de señoras y señoritas de esta capital, que se apresuran a asistir, ya que el delicado tema es delicado al bello sexo.

FELIPE JIMENEZ Y JIMENEZ
Venta de Cebada y Salvados
de inmejorable calidad
SE SIRVE A DOMICILIO
Avenida de Cervantes, 16.—Tel. 501

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID

La mañana del presidente

El señor Sánchez Guerra estuvo esta mañana a primera hora en Palacio para despachar con el Rey.

Sometió a la firma regia dos decretos de su departamento, nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas al señor Llanos Torreglia y comisario regio de Seguros al señor Trias.

El señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que el nombramiento del nuevo fiscal del Tribunal de Cuentas obedecía a que el señor Trias no reunía las condiciones exigidas para aquel cargo.

También dijo el presidente que había celebrado una entrevista con el señor Maura, en su domicilio, que fué cordialísima.

Impuso al señor Maura sobre la situación de los asuntos del exterior e interior y de los últimos acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros.

Por último dijo el señor Sánchez Guerra que carecía de nuevas noticias de Marruecos que comunicar a la Prensa.

La cuestión del Metropolitano

El señor Sánchez Guerra ha manifestado esta mañana a los periodistas que sólo sabía por referencias particulares el conflicto planteado entre la Empresa del Metropolitano Alfonso XIII y el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de la Gobernación tampoco tiene aún noticia oficial del asunto por no haber llegado todavía a su departamento recurso de ninguna clase relacionado con el asunto mencionado.

Dijo el ministro que él por su parte procurará que el orden público se mantenga y evitará que se interrumpa el tráfico, no obstante la actitud adoptada por el Municipio y la Empresa del Metropolitano, que amenaza con suspender las obras.

MARRUECOS

Noticias oficiales

El ministro de la Guerra recibió una telegrama del alto comisario, que se halla en Melilla, participándole que no ocurría novedad en los distintos territorios de la zona de nuestro protectorado.

Posiciones ocupadas

Por noticias particulares recibidas de Melilla, se sabe que nuestras tropas han realizado una importante operación en el territorio de Beni Said, ocupando dos posiciones de gran interés estratégico.

Para realizar dicha operación salieron tres columnas al frente de las cuales iban los generales Berenguer y Cabanillas y el coronel Fernández Pérez, que no obstante la resistencia del enemigo ocuparon las posiciones que constituían el objetivo de la operación, con escasas bajas por nuestra parte.

Pérdida

En el trayecto comprendido desde los almacenes de LA CAMPANA hasta el Banco Hispano Americano, se han extraviado mil pesetas en dos billetes de quinientas. Se ruega a la persona que los haya encontrado haga el favor de entregarlos en uno de los citados Establecimientos y se le reconocerá.

DE SOCIEDAD

El domingo, a las cinco de la tarde, se verificó en la Iglesia parroquial de San Miguel el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosario Pérez de la Calle con el distinguido joven don Manuel Jiménez Bontellier.

Bendijo la unión el rector de dicha parroquia don Sebastián Crespo.

Fueron padrinos doña María Vázquez de la Plaza Jiménez y su esposo don Demetrio Carvajal Arriets, representados por doña María Luisa Bontellier, viuda de Jiménez Arrebola, madre del novio, y don José Pérez Cañueco, padre de la novia, y actuaron de testigos don Rafael de la Calle, don Ezequiel Ruiz Martínez, don Blas López García y don Joaquín Ruiz Martín.

La novia lucía elegante traje blanco de seda que realzaba su hermosura y el novio vestía de etiqueta.

Terminada la ceremonia, los invitados al acto pasaron a la casa de los padres de la contrayente, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El acto se celebró en familia a causa del reciente luto del novio.

Entre los concurrentes figuraban las encantadoras señoritas Enriqueta, Pepita y Carmela Pérez de la Calle, Rosario Jesús Vera, Conchita e Isabel Bontellier y Angélica y Elvira Toro Ogazón.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

INFORMACION DE LA TARDE

La más importante de dichas posiciones es la de Ambar, situada a tres kilómetros de Tugutz Himelcan.

La resistencia del enemigo aumentó en tenacidad al medio día, durante la lucha más de tres horas.

Contribuyeron al éxito de la operación los carros de asalto y veintinueve aeroplanos que arrojaron bombas sobre el enemigo, sembrando el pánico.

Por la parte del mar, dos cañoneros nuestros simularon hacer un desembarco de tropas en la costa de Afran, siendo cañoneros por los rebeldes.

Los cañoneros contestaron al fuego de los moros.

Los moros cañonean Alhucemas

A primera hora de la mañana los moros han hecho numerosos disparos de cañón contra Alhucemas.

Las baterías de la plaza han contestado al fuego del enemigo.

EXTRANJERO

Explosión de una bomba

Dice de París que por noticias recibidas de Tokio se sabe que un obrero llamado Fowjhata, intentó penetrar a viva fuerza en el Palacio Imperial, impidiéndolo la guardia.

En la lucha que sostuvo el obrero con los soldados, se le cayó al primero una bomba que explotó al chocar con el suelo, matando a Fowjhata e hiriendo de gravedad a varios individuos de la guardia del Emperador.

En el suelo fué hallado un memorial dirigido al Trono, protestando contra el trato y condición dado a los obreros, negándoles los derechos del sufragio.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Francos cambio medio	58 10
Idem cierre	58 00
Libras cambio medio	28 29
Idem cierre	28 26 1/2
Dollars	6 41
Marcos	2 25
Coronas austríacas	3 11
Interior 4 por 100 al contado	69 00
Exterior 4 por 100 al contado	85 15
Amortizable 5 por 100 (1900)	93 75
Cédulas 5 por 100	100 00
Acciones del Banco de España	531 00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata	220 50
Idem ordinarias	32 50
Idem de Tabacos	275 00
Ferrocarriles del Norte de España	302 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	302 50

Clínica del DOCTOR BUENO

Se ha trasladado Consulta desde las 12 MEDICINA
: Claudio Marcelo : Avisos para visitas a domicilio CIRUGIA
núm. 25, bajo en el principal o teléfono número 154 RAYOS X
ELECTROTERAPIA

GRAN TEATRO- Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.
FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 19 MARZO 1922

A las 6 y 1 1/2 de la tarde.—Grandioso matiné infantil.—Estreno del cdarto libro en tres partes, continuación de la grandiosa novela cinematográfica en nueve libros, **MATHIAS SANDORF**, según la novela de Julio Verne. Última exhibición del tercer episodio de la misma.—Estreno de la graciosísima comedia en dos actos **CHARLOT POLICIA** por Bylly Jost.—Últimos días de actuación de la gran atracción **HERMANAS CORIO**.

A las 9 y 1 1/2 de la noche.—El mismo programa.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

Castillo y para su sobrino y hermano don José, industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pilar Tapia Saldana.

La boda se celebrará en breve.

—A nuestro querido amigo don Valeriano Simón Pérez, director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza y a su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame con motivo del fallecimiento de su señor hermano don Juan Bautista, propietario en Zaragoza, acaecido el 18 del corriente en aquella capital.

—En la Iglesia de San Nicolás de la Villa han contraído matrimonio la señorita Angela Morón Roda, hija del industrial de esta plaza don José María Morón, con nuestro distinguido amigo don Antonio Serrano Rosas.

Fueron padrinos don Fernando Delgado Vela, del comercio de Sevilla, y su distinguida señora doña Concepción Roda Ruiz.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Gran Teatro- Ideal Cinema

Mañana miércoles, 22 del corriente mes, grandioso debut de la eminente estrella española de aires regionales

Otalia de Aragón

CULTOS

EN LA CATEDRAL

Anteayer, en la fiesta correspondiente al tercer domingo de cuaresma celebrada en la Santa Iglesia Catedral, el beneficiario don Fernando Aguilar ocupó la cátedra sagrada, predicando un sermón verdaderamente notable.

En él hizo un brillante resumen de la historia de la Iglesia, demostrando su vasta cultura y las excepcionales dotes oratorias que posee.

EN EL SALVADOR

En la Iglesia parroquial del Salvador se celebró, por la mañana, la fiesta en honor de San José y por la tarde el sexto acto de los cultos que anualmente dedica al Patriarca de la Iglesia la Asociación Josefina.

En ambas solemnidades predicó el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara, que hizo gala de su gran elocuencia y de sus profundos conocimientos.

Los dos sermones del señor Ruiz Calero fueron modelos de oratoria sagrada.

Por la tarde asistió el Prelado de la Diócesis.

La concurrencia de fieles en dichos actos fué extraordinaria.

EN SANTO DOMINGO

El domingo, en el pético santuario de Santa Cecilia, se celebró el segundo acto del solemne quinario que la Hermandad de San Alvaro de Córdoba dedica anualmente al Santo Cristo que se venera en dicho templo.

Oficiaron en la ceremonia los religiosos dominicos.

Como el primer día de quinario, asistió escaso número de fieles a causa del mal tiempo.

LA NOVENA DE LINARES

Ya han sido repartidas las convocatorias para la novena que la Real Hermandad de Nuestra Señora de Linares dedica anualmente a su excelsa titular en su histórico santuario, comenzando el domingo de Pascua de Resurrección.

Este año no habrá sermones en dichos cultos; sino únicamente en la fiesta que el Cabildo Catedral dedica a la augusta conquistadora de Córdoba.

DIVISION HIDRÁULICA DEL GUADALQUIVIR

Autorizada la Jefatura de esta División para anunciar por término de veinte días curso de propietarios de fincas urbanas de esta capital, a fin de trasladar a otro local sus oficinas, se pone en conocimiento de los propietarios al objeto de que aquellos a quienes convenga arrendar local adecuado por tipo anual máximo de 2.900 pesetas, presenten sus proposiciones en la referida oficina, sita en el paseo del Gran Capitán, número 14, piso principal, derecha, antes del 5 de Abril próximo.

El Ingeniero Jefe, Julio Moreno Martínez.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Bujalance, por el delito de disparo, contra Blas Galiago Villarejo.

Actuará de defensor el letrado señor Pavón.

Juicio oral

En la Sección segunda se verificará en juicio oral y público la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Miguel Repiso Pérez.

Defenderá al procesado el letrado señor Calderón.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

(c) Ministerio de Cultura 2006

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió la Corporación municipal para celebrar sesión.

Presidió el alcalde señor Barrios Rejano y asistieron los tenientes de alcalde y concejales señores Blanco Cantarero, Pérez Guerrero, Cuadro Cuesta, Lama Pérez, Martínez Navarro, Moraga Serrano, Urbano Estrada, Troyano Moraga, Benavente Bonrosto, Cáceres Urbano, León Priego (don Ramón), Fernández Vergara y Avilés Marín.

El señor Benavente se adhirió al voto de las izquierdas respecto a la felicitación al señor Sánchez Guerra, y con dicho motivo quiere juzgar la actuación del Presidente del Consejo de Ministros en época anterior.

El presidente le llama la atención. El señor Benavente quiere insistir y el señor León Priego pide que se juzgue también la conducta del señor Benavente.

Estas palabras producen un ruidoso incidente entre los señores León Priego, Troyano y Benavente.

La presidencia logra imponerse y explica las palabras del señor León.

El señor Benavente insiste y el alcalde le evita definitivamente, ordenando que continúe el orden del día.

Se da lectura al oficio del señor arquitecto del ensanche presentando el proyecto de urbanización y parcelación de la huerta del Rey.

La presidencia alogia el proyecto y ruega a la Comisión de Fomento que active sus informes acerca de las obras secundarias que han de realizarse, incluso la desviación de la carretera.

El señor Moraga pide que se haga una tirada de ejemplares del proyecto para que pueda ser estudiado por los concejales con el detenimiento que requiere.

El señor Cáceres se adhirió a lo propuesto por el señor Moraga; hace historia del asunto de la huerta del Rey y se lamenta de que no se haya hecho el proyecto como se acordó siendo alcalde el señor Fernández de Mesa.

Censura al arquitecto municipal por no haber hecho el proyecto como se le encargó en tiempo oportuno, alegando que no podía hacerlo.

El alcalde manifiesta que por su parte procurará que el expediente se active, a fin de que en plazo breve se lleve a efecto el proyecto, y defiende al arquitecto municipal.

El señor León Priego felicita al arquitecto autor del proyecto; hace observar que el que presentó el proyecto para la venta de la huerta del Rey fué el concejal liberal señor Pérez de Luque.

El señor Moraga dice que el éxito de la compra de la huerta del Rey es del Ayuntamiento.

A continuación se ocupa de las participaciones que hay en las aguas de la huerta.

El señor Urbano abunda en las manifestaciones del señor Moraga.

Una moción

Se da lectura a una moción de la minoría republicana pidiendo se conceda viudedad a la mujer del obrero muerto en el Hospital de Agudos y que fué víctima de un accidente del trabajo en la Torre de la Malmuerta.

El alcalde dice que pasará la moción a informe de la Comisión de Gobernación y hace observar que está sujeto el accidente a la ley de Accidentes del Trabajo.

El señor Moraga apoya la moción.

El señor Cáceres hace notar que dicho obrero murió a causa de las malas condiciones en que estaba colocado el aparato.

La presidencia manifiesta que en el asunto interviene el Juzgado y es el único llamado a exigir responsabilidades.

Ruegos y preguntas

El señor Blanco Cantarero se ocupa de la clausura de las escuelas y reitera el ruego de que se instalen en edificios oficiales que ya señaló anteriormente.

Lee una disposición reciente de la «Gaceta» dando facilidades para la edificación de escuelas y pide al alcalde que solicite la obtención de los beneficios que se señalan.

El alcalde le promete complacerle en lo que pueda, pues el Ayuntamiento de Córdoba no está en condiciones de acogerse íntegramente a dicha disposición.

El señor León Priego se ocupa de cuestiones de subsistencias y pregunta a la presidencia qué acordó la Junta respecto a las denuncias que él hizo.

El alcalde manifiesta que no se ha reunido la Junta de Subsistencias todavía, porque el presidente de ella espera le sean enviados ciertos datos.

El señor Moraga formula una denuncia contra la Compañía de Gas y Electricidad por lo mal que deja las calles en donde hace instalaciones.

También hace una pregunta relativa a si los letrados del Ayuntamiento han terminado ya el expediente que se instruye por falta de contrato en el inquilino del Hotel Suizo.

La presidencia manifiesta que el expediente está terminado y que vendrá al Concejo en la próxima sesión.

El señor Cáceres se adhirió a las manifestaciones hechas por el señor Moraga respecto a las condiciones en que deja el

pavimento la Compañía de Gas y Electricidad.

Denuncia que el guardia municipal de los Jardines de la Agricultura dedica sus ocios a cazar pájaros con una escopeta de salón.

El señor Troyano manifiesta que cesando en el cargo de concejal en primero de Abril y verse precisado a ausentarse de Córdoba, aprovecha esta ocasión para despedirse de sus compañeros de Corporación.

Se despide del alcalde, de los concejales y del secretario, representante de todos los empleados, y de la Prensa teniendo palabras de afecto para todos, y ruega le dispensen si alguna vez procedió con acritud.

El alcalde le contesta elogiando la labor llevada a cabo por el señor Troyano y expresa su sentimiento porque deje de colaborar en el Ayuntamiento, aunque él cree que volverá a ocupar su escaño.

El señor Barrios manifiesta que en el sillón presidencial ha de hacer valer siempre su autoridad, aunque particularmente sea compañero de todos.

El señor Pérez Guerrero dice que aunque estima que no será posible efectuar el cobro del repartimiento tiene que lamentar que se haya prescindido de los preceptos del Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, y ruega al alcalde se expongan al público los documentos a que se refiere el artículo 95 de dicho Real decreto, a fin de que los contribuyentes puedan hacer uso del derecho que la ley les concede de reclamar contra las cuotas asignadas a cada uno de ellos en el repartimiento.

El señor Blanco se adhirió a estas manifestaciones.

El señor Avilés también muestra su conformidad con las manifestaciones del señor Pérez Guerrero.

Se ocupa después de la elevación de quince céntimos del metro cúbico de agua y pide a la Presidencia diga si la Alcaldía ha tenido intervención en ello.

Propone que la comisión del Ayuntamiento que vaya a Madrid a felicitar al señor Sánchez Guerra lleve facultades para gestionar la exposición hispano africana con la anexión de un centro de estudios hispano marroquíes.

Pide que se gestione del señor Sánchez Guerra que se restituya el alcázar al Rey y que se invite al Soberano a venir a Córdoba.

También ruega la edificación de una nueva cárcel.

Dice que no es él el autor de estas proposiciones, sino que las ha recogido del ambiente, especialmente del DIARIO DE CÓRDOBA, que ha publicado interesantes informaciones relativas a dichos asuntos.

El alcalde manifiesta que no se le oculta la importancia de la proposición del señor Avilés y aunque estima que se trata de un problema muy complejo, de difícil solución en el momento, procurará recoger todos sus puntos en forma de moción o como el Ayuntamiento crea conveniente, para gestionar en Madrid su realización.

Seguidamente, el presidente levanta la sesión.

Adivinarás tu destino, por tu propio impulso, con las claves de la Thyomissé de Sara Ibrahim. Escríbido con sello para contestación al apartado 1 203. Madrid.

El repartimiento general y la Cámara de la Propiedad urbana

Ayer visitó esta Redacción una comisión de la Cámara oficial de la Propiedad urbana integrada por los miembros de su Junta don Pedro Barbudo Vacas, don Francisco Natera Mañoz, don Bartolomé Raya Romero, don Angel Méndez, don Pedro García del Prado, don Pedro Fernández Parras, don Lucas Gómez Pérez y don Juan Roldán Rabasco, acompañada del abogado y secretario de aquella don Rafael María Vidaurrera Garriga, manifestándonos que habían examinado en las oficinas municipales el repartimiento general expuesto al público por la Junta respectiva, y que sólo pudieron entorrecer de las cuotas globales que se asignan a cada contribuyente por «Real y Personal» sobre que gira el Reparto, pero sin que se les hubiera exigido ni podido conocer por consiguiente los conceptos contributivos que determinan las cifras que aquellas dos partes representan.

Más claro: por el documento expuesto al público, se viene a conocer únicamente la base contributiva, pero no los elementos evaluativos que se hayan tenido en cuenta para señalar la cuantía de esa base en sus dos aspectos de «Personal y Real».

Un contribuyente se entera - por ejemplo - de que le han fijado 6.000 pesetas por el primer concepto y 3.000 por el segundo, total 9.000, y que debe pagar el 150 por 100 por cada concepto de esa cifra, que asciende a 1.350 pesetas, pero como no se entera de los elementos que le hayan atribuido para el señalamiento de las cantidades en que se basan las partes «Real y Personal», es evidente que ni podrá conocer la justicia con que se hayan aforado sus utilidades, ni tendrá los indispensables datos para formular su reclamación en el caso de que se crea asistido de motivos bastantes para producirla.

Según el artículo 95 del Real decreto instrucción de 11 de Septiembre de 1918 («Gaceta» del 15), el Repartimiento debe comprender los tres documentos o relaciones que se determinan en sus apartados A, B, y C, las cuales son las que deben exponerse al público según el artículo 96. La primera alude a la parte personal: se debe expresar el nombre del contribuyente, utilidad, estimadas, cargas deducibles, etc., etc. La segunda se contrae a la real, consignándose el nombre, razón social o denominación de la entidad contribuyente y conteniendo los rendimientos estimados, cargas deducibles, las de imposición, etc., y la tercera, consiste en relación general con el nombre del contribuyente, cuotas que se le asignan por ambos conceptos, recargos por fallidos, administración y cobranza, etc.

Añade la comisión de la Cámara, que si bien el artículo 97 preceptúa que los do-

cumentos que contengan las que hayan hecho las comisiones, pongan al público, impone a cambio el deber ineludible de los contribuyentes certificación de los asientos que personalmente las cuales se expedirán en el posición y deberán expedirse cuarenta y ocho horas de solicitud, si ésta expresa del contribuyente, precept el mismo artículo que, si expedición del certificado rrogado para el interesado misión de reclamaciones por tiempo igual al que

Como la Cámara tiene artículo 4.º del Real de yo de 1920 a ser cida c todo lo que afecte a m por lo que a la Propiedad con relación al Estado, Pr cipio, júzgase obligada a contribuyentes que si en tos para formular sus queja tar sin pérdida de moment de las estimaciones que les ra proceder en su vista a ponda.

Por otra parte, la Cámara lli ción de los contribuyentes ac traso con que se tramita el R p. aludido, ya que se expone al pú días antes de que expire la auu que corresponde y cuya cobranza ha producir una positiva perturbación que se realizará a la vez de igual Reparto y de los demás tributos que se establez can para el año siguiente que empieza en primero de Abril próximo.

Según el artículo 26 de la Instrucción antes citada, la ordenanza para el Repartimiento general deberá contener entre otros extremos (Letra H) «los plazos y términos del pago» y la ordenanza que aparece inserta en el Presupuesto municipal vigente, determina en su artículo 10 que los términos para el pago serán los mismos de los de la contribución y la fecha o término en que debe efectuarse el pago en los días del 1 al 20 a domicilio y del 21 al 30 en el Negociado, de lo que se deduce que, transcurrida ya la anualidad, no hay forma hábil de cumplir este precepto y tendrá forzosamente que verificarse la cobranza, si se efectúa, quebrantando este precepto legal haciendo la recaudación dentro del año sucesivo.

La Cámara oficial de la Propiedad urbana de Córdoba estima y aconseja que se hagan efectivos por todos los vecinos los tributos que el Ayuntamiento imponga para el desarrollo de los intereses locales y para el mejor bienestar de todos, pero siempre que se ajustan a las normas legales y principios de equidad y de justicia; pero como en el caso de que se trata no se ha ajustado a las formalidades establecidas en la ley y se han quebrantado algunas de las que se estatuyen en las ordenanzas aprobadas, la Cámara de la Propiedad se permite hacer un llamamiento a los contribuyentes, en el sentido de que exijan el cumplimiento de las condiciones legales de que se ha prescindido para la exacción del Repartimiento que en estos momentos se halla expuesto al público.

El triunfo verdad de EL METRO

En pañería y lanería de señora ha sido una gran victoria lo conseguido por esta casa en poco tiempo. El éxito más grande y completo en la temporalidad de Primavera son las colecciones de pañería para trajes de caballeros y las de artículos para vestidos de señoras. La considerable venta que se hace de estos artículos proclaman la bondad y baratura de los mismos.

Para adquirirlos en Córdoba

MARQUEL DE BARVELLOS, 2 Y SAN AGUSTIN, 44

NOTICIAS MILITARES

Telegrama

El capitán general de la región ha trasladado al gobernador militar de la plaza un telegrama que ha recibido del Ministerio de la Guerra, cuyo texto es el siguiente:

Ruego a V. A. R. se digna remitirme a este Ministerio con la posible urgencia relación de las sumarias instruidas desde primero de Enero del 1918 hasta fin de Febrero del año actual por malversaciones y defalcas en cada Cuerpo y Dependencia del territorio de su mando, debiendo V. A. interesar dicho dato de los jefes de Cuerpos y Dependencias de las provincias de su mando y remitirme lo antes posible la citada relación.

Hospital clausurado

El Hospital de San Pelagio ha sido clausurado por falta de enfermos.

En la bodega de Diéguez

REALEJO, 66, se está vendiendo un vino de a 20 superior a 150 litro y de a 24 riquísimo a 175 litro. Precio especial por arrobas.

ACADEMIA POLITECNICA. - CORDOBA

CARRERAS CIVILES, MILITARES Y DE LA ARMADA.—DIBUJO.—

MECANOGRAFIA.—CONTABILIDAD.—IDIOMAS.—TAQUIGRAFIA.

ESPECIALIDAD PARA INGRESO EN CARRERAS MILITARES

EL 1.º DE ABRIL APERTURA DEL CURSO

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS.—EXTERNOS

PROFESORADO

Director: D. MANUEL SAGRADO MARCHENA, Capitán exprofesor de la Academia de Infantería.

Jefe de Estudios: D. Pedro Guadalupe Suárez, Comandante exprofesor de la Academia de Infantería.

Srta. Josefa Gil, profesora de Francés de las dos Escuelas Normales.—Don Miguel Guijo Sendros, profesor de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios.—Don Vicente Costell Lozano, Capitán exprofesor de la Academia de Infantería.—Don Joaquín Gómez Pantoja, Capitán exprofesor de la Academia de Artillería e Ingeniero industrial.—Don José Rodríguez Zurbano, Comandante de la Guardia civil, exprofesor de la Academia Boz.—Don Carlos Cáceres Iribarri, Capitán de la Guardia civil.

Inspector de Estudios: D. José Insaña Ramirez de Aguilera.

ESTUDIOS DIARIOS EN LA ACADEMIA

desde las 8 a las 12 1/2 de la mañana y desde las 2 1/2 hasta las 8 1/2 de la noche.

Para informes al DIRECTOR, Capitán Ayudante del Regimiento Infantería de la Reina, núm. 2.—Córdoba.

DOCTOR AGUIR

Especialista en enfermedades de la Piel y SÍMILIS
Ex-médico agregado a las Clínicas del Dr. Sainz de Aja del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

Paseo de la Victoria, 24, bajo.—Córdoba

Las víctimas de un accidente

El domingo falleció en el Hospital de Agudos el desgraciado obrero Juan Pedregosa, a consecuencia de las lesiones que sufrió en el lamentable suceso ocurrido con motivo de los trabajos de restauración que se efectúan en la Torre de la Malmuerta.

El otro obrero que resultó herido, Rafael Navarro, ha experimentado alguna mejoría.

Agresión

En la puerta de Almodóvar un desconocido agredió a Francisca Pulpiño Revorte, causándole una herida contusa de pronóstico reservado, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta y operaciones gratuitas para enfermos pobres.

Gondomar, 5, de 9 a 11 mañana.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Carmen Arjona Pérez, viuda de Bravo.

La finada, por sus buenas dotes gozó de la estimación de cuantas personas la trataron.

Enviamos a su desconsolado hijo y demás familia nuestro pésame muy sentido

FRANCISCO MOLTO AURA

MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS

ENFERMEDADES DEL PECHO

— Aplicación del 606 y 614 —

Góngora, 9 (entrada por Julio Burrell)

Consulta: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 3

Reclamado

Por la pareja de requisitorias de la Guardia Civil, ha sido detenido un individuo llamado Pedro Urbano García que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS

ANÁLISIS MICROSCÓPICOS

Clinica Berjillos

— Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6 —

Bravillo Laportilla, 2.—Córdoba.

Detención

La Guardia Civil del puesto de San Felipe ha detenido a Francisco Martín Ríos como presunto autor del hurto de un lingote de metal, de seis kilos de peso, cometido en los talleres de la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas.

El lingote pudo ser intervenido por la benemerita y juntamente con el detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

CALLOS, durezas, cura siempre

da IRIS. 75 céntos. Farm. Dr. Villegas

Alivio Instantáneo

DEL ASMA

tenido por muchas personas que de

sufren en Córdoba.

Si una duda existiera en el ánimo de toda persona que sufre de Asma en esta ciudad, en lo tocante a la veracidad terapéutica atribuida al «Asthmador» de Dr. Schiffmann, dicha duda se desvanecería, a condición de que la citada persona contase en el número de las que han al Centro Técnico Industrial, calle de la Cristina, 1, la última semana y ha procurado una muestra gratuita.

Las personas que ya han ensayado este alivio se declaran de un modo positivo que el alivio es inmediato, que las molestias dolorosas han cesado, que se adopta una posición inclinada agradable, continuándose la agradable sensación del sueño es tranquilo y seguro, estando con una sensación de bienestar y tranquilidad imposibles de describir.

Numerosos y espontáneos testimonios demuestran que el «Asthmador» del Dr. Schiffmann procura un alivio a las crisis más violentas.

Dicho remedio se halla en venta en la mayoría de las Farmacias y Centros de específicos a pesetas 5'25 precio que pone al alcance de todo el mundo.

Si un enfermo no puede procurárselo en su farmacia, lo recibirá franco si remite dicho importe al depósito del Dr. Schiffmann, Claris 71, Barcelona.

Los que sufren periódicamente de Asma harán bien en conservar este anuncio para recordar el nombre y poder usar de este remedio en caso necesario.

Usted ahorrará DINERO y tiempo

comprando sus calzados en La Campana.

DINERO, porque allí se vende más barato que en todas partes.

TIEMPO, porque tiene incontables modelos de todos precios y se sirve a todo el mundo inmediatamente.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Hoy: San Benito, abad y fundador.—Mariano San Pablo, obispo de Narbona.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en el monasterio del Cister, costado por doña María Moreno, en sufragio por el excelentísimo e ilustrísimo señor don José Pozuelo y Herrera Obispo que fué de esta diócesis.—Mañana en la iglesia del convento de Santa María de Gracia.

EN EL CISTER

Hoy, a las seis de la tarde, último día del mes, que celebrarán las religiosas de este monasterio en honor al Cristo de la Misericordia.

Hoy, a las diez y media, habrá fiesta solemne en honor del Patriarca San Benito, en la que preside un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Terminada la fiesta se dará a besar la reliquia de Santo.

EN LA ENCARNACION

Hoy, a las diez y media, solemne función religiosa que la Comunidad de dicho monasterio, unión de los señores Archiveros de esta ciudad, celebran en honor de San Benito Abad. Predicará R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las cuatro y media, con exposición de S. D. M., se rezará el santo Rosario que letanía cantada, ejercicio del Santo y cánticos.

FELIPE CRESPO GALVEZ

Aparato Genito-Urinario

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

La campaña de Marruecos

Se conocen algunos detalles del bombardeo de Alhucemas—El Peñón de Vélez de la Gomera también ha sido hostilizado.—La lesión que sufre el general Berenguer carece de importancia

MADRID

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos facilitado en el Ministerio de la Guerra dice lo siguiente: Según participa el Alto Comisario de Tetuán, las baterías que tienen emplazadas los rifenos en la costa frente a la plaza de Alhucemas, hicieron fuego, no habiéndose aún podido apreciar la importancia del bombardeo y su eficacia. Las baterías de obuses de nuestras posiciones respondieron al fuego enemigo, logrando acallar las piezas que disparaban sobre la plaza. No ocurre novedad en Alhucemas y se ha ordenado que la escuadra preste servicio en aquellas aguas. El Peñón de Vélez de la Gomera también fue hostilizado por el enemigo con bombas de cañón, no revistiendo el bombardeo importancia. Las fuerzas del general Berenguer han establecido dos nuevas posiciones: una a la izquierda de la línea de Itchitzuan, al lado de Ambar y otra a la derecha de dicha línea. La operación se hizo con la mayor facilidad, no teniendo que lamentar bajas. En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Detalles del bombardeo de Alhucemas: El general Berenguer herido

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si era cierto que se estaba librando un nuevo combate en la zona de Melilla. El general Otaguer Feliú contestó que en su juicio se trataba de una fantasía, pues no se le había transmitido ninguna noticia respecto al particular. Únicamente tengo conocimiento del combate desarrollado el sábado último y en el que nuestras tropas se comportaron bravamente, venciendo la obstinada resistencia del enemigo y las dificultades del terreno en que se operaba. Continúa diciendo que el general Berenguer está herido, pero la lesión que sufre no debe ser de importancia, toda vez que en una conferencia que ha tenido con el Alto Comisario, éste manifestó que su hermano había hecho un reconocimiento al mando de su columna, regresando sin novedad. Las bajas habidas por nuestra parte en el combate a que me refiero han sido escasas, si se tiene en cuenta la importancia de la operación. Se ha acordado—añjo—paralizar las operaciones a fin de hacer preparativos para el futuro avance que ha de ser de gran importancia. Preguntado el ministro acerca del bombardeo de la plaza de Alhucemas, se expresó en los siguientes términos: El jefe de la plaza recibió una comunicación de un cañoncillo rebete notificado-

le que en vista de que España estaba dispuesta a bloquear Alhucemas, ellos bombardearían el primer barco español que fondeara en la rada de la plaza. Como ya sabéis el «Juan de Juanes» recibió varios proyectiles que le ocasionaron averías en la máquina y en el aparato de gobierno, que determinaron su inutilización. La tripulación del barco logró ponerse a salvo y el capitán permaneció a bordo hasta el último momento. El bombardeo de Alhucemas ha durado dos días; el primero hicieron los rebeldes bastantes disparos: un proyectil destruyó la estación radiotelegráfica; el segundo día, que fué ayer, sólo hicieron veinte disparos y hoy ha reinado tranquilidad. El Alto Comisario me ha comunicado que durante su viaje a Tetuán confía en la cía con el Almirante de la escuadra acerca del cañoneo y situación de Alhucemas. La plaza de Alhucemas ha sido bien artillada y cuenta con municiones y víveres para hacer frente a cualquier eventualidad. Se le preguntó al ministro si pensaba ir a Melilla y contestó que por ahora no, pues las tareas de Cortes le impiden ausentarse de Madrid, pero que acaso más adelante realice el viaje. Respecto a la dimisión del general Berenguer dijo el general Otaguer que desde que le fué reiterada la confianza del Gobierno no ha vuelto a hablarse del asunto.

Combinación de mandos

El «Diario Universal» dice saber que con motivo de haber ascendido el general Barrera éste será nombrado comandante general de Melilla, sustituyéndolo en Larache el general Sanjurjo.

Las víctimas del bombardeo

Un periódico de la noche dice que tiene referencias de personas autorizadas acerca de que en el bombardeo de Alhucemas han resultado doce muertos y treinta y dos heridos. También acoge el rumor de que en breve serán enviados a la zona de Melilla veinte mil hombres, que serán extraídos de la Península. Termina manifestando que los informes de Alhucemas confirman que ya sólo quedan en poder de los moros sesiscientos prisioneros.

Noticias directas

Los bravos del tercio Melilla.—Durante la noche anterior los moros atacaron las posiciones ocupadas últimamente y la próxima de Tugaus. Se contestó a los rebeldes con fuego de justicia desde los parapetos. En vista de que la agresión adquiría grandes proporciones el comandante Pontaner ordenó a los legionarios que hicieran una salida para contrarrestar el ataque enemigo. Los del Tercio echaron cuerpo a tierra y avanzaron describiendo un arco. Cuando los moros se dieron cuenta de la presencia de los legionarios éstos se hallaban ya muy cerca de las líneas que ocupaban.

Los rebeldes se dieron a la huida, dejando en el suelo numerosos cadáveres. Este nuevo acto de valor de las fuerzas del Tercio ha sido muy elogiado.

Bajas del regimiento de la Reina

Melilla.—El bombardeo de la plaza de Alhucemas duró anteyayer hasta muy avanzada la tarde. Resultaron heridos el cabo Arsenio Ruiz y los soldados Miguel Novoa y Pedro González, del Regimiento de la Reina.

La Casa de Correos

Melilla.—Los proyectiles que el enemigo lanzó contra la plaza de Alhucemas alcanzaron la Casa de Correos, ocasionando daños de bastante importancia.

El Alto Comisario en peligro

Melilla.—Sábese que durante la última operación explotó un casco de granada de las disparadas por el enemigo en la meseta de Ambar, desde donde el Alto Comisario y su Estado Mayor presenciaban el desarrollo de los acontecimientos. No obstante haber ocurrido la explosión en sitio próximo a donde estaban aquellos, el Alto Comisario y sus acompañantes resultaron ilesos.

TEJIDOS

Los mejores, más baratos y de más novedad, los vende la acreditada y popular Casa de FRANCISCO HIERRO ARAGON Calle Ayuntamiento

OTRAS NOTICIAS DE MADRID

El Ayuntamiento y el Metropolitano

El alcalde y varios concejales son rechazados por la Guardia civil

A las nueve de la noche, el alcalde de Madrid, acompañado de varios tenientes de alcalde y guardias municipales se presentó en las obras que la empresa del Metropolitano realiza en la calle María Cristina, con objeto de proceder a la suspensión de los trabajos, en virtud de acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

La guardia civil que había sido destacada allí previamente, evitó el paso al alcalde y a los concejales, pero estos insistieron en su actitud y la guardia civil les amenazó con sus fusiles. El alcalde se retiró haciendo constar su protesta contra la actitud de los guardias. El concejal señor Pagés dirigió algunas frases a los guardias que estos estimaron ofensivas y procedieron a su detención.

El jefe de la guardia municipal, señor Camarero, que quiso desobedecer la consigna de la Guardia civil fué también detenido y se le condujo a Prisiones militares.

El segundo jefe, señor Garrido, que trató de auxiliar al primero resultó con varias lesiones y fué igualmente detenido. Estos enojosos incidentes dieron lugar a un escándalo formidable.

El alcalde recibió a los periodistas en su despacho de la Alcaldía dándoles cuenta de lo ocurrido y notificándoles que la Corporación municipal se reunirá mañana en sesión extraordinaria para tomar acuerdos respecto a este asunto. Añadió que su actitud sólo había obedecido a sus deseos de cumplir con un acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Lo que dice Piniés

El ministro de la Gobernación refiriéndose a los lamentables sucesos ocurridos en la calle María Cristina entre el Ayuntamiento y los guardias, dijo que a primera hora de la mañana había dirigido una carta al alcalde proponiéndole que procurara por todos los medios que el asunto tuviera una solución satisfactoria. También le decía que para garantizar el orden sólo emplearía las fuerzas que dependían de su departamento y que en este sentido había dado las oportunas órdenes al director de Seguridad. Terminó el señor Piniés lamentando el ojeo incidente ocurrido.

Cavalcanti

El marqués de Cavalcanti ha regresado de Galicia al objeto de hacerse cargo del mando de la primera división, para cuyo cargo fué nombrado recientemente.

El proyecto de transportes

El ministro de Fomento ha manifestado que en plazo próximo someterá a la aprobación de las Cortes el proyecto de transportes, del cual ha repartido ejemplares impresos a todos sus compañeros de Gabinete para que lo estudien con detenimiento.

PALOMAR
FOTÓGRAFO
Brevedad en los trabajos
D. HORNACHUELOS, 7. CÓR

Certamen Nacional de Guerra

Bajo la presidencia del señor Guerra se celebró en la Comarca Nacional de Ahorro. Asistieron al acto el Director de Comunicaciones y el alto personal postal de Ahorro. Se procedió al reparto de p. los administradores que más tinguido en el fomento del ahorro. El señor Ortega Munilla cuartillas alusivas al acto. Después pronunció un breve Director de Comunicaciones. El señor Sánchez Guerra, los organizadores y fomentador Ahorro postal, diciendo que f elevar el nombre de la Patria. Recordó que Francia, en de angustia, salvó al país cosos del ahorro. Yo quiero—terminó dici un ahorro de sangre y de pe y si lo logro, habré cumplid alto de mis deberes.

Los presupuestos

En los círculos políticos se guro que el señor Maura ha im mo condición indispensable pa representación continue en e que éste conserve la intangibilid presupuestos. El señor Cambó tampoco tran las modificaciones que quiere hace ñor Bergamín. Según parece, esto ha contrariau cho al señor Sánchez Guerra.

La fórmula económica

El señor Bergamín dará lectura hoy el Congreso a la fórmula económica. Es probable que dé también lectura al proyecto de modificación de aranceles.

La modificación del Código de Comercio

Probablemente, hoy, el ministro de Gracia y Justicia dará lectura en el Congreso al proyecto de modificación del Código de Comercio, en lo que se refiere a la suspensión de pagos. El proyecto ha sido redactado de conformidad con los acuerdos tomados en la reunión que se celebró días pasados en una de las secciones del Congreso, a la que asistieron los jefes de grupo y los accionistas y acreedores del Banco de Barcelona.

CONVOCATORIA

Se convoca a una reunión para el día 22 a las seis de la tarde en el Círculo de la Amistad, a los tenedores de acciones de la empresa «Gas y Electricidad», para tratar de asuntos relacionados con la misma, pudiendo asistir personalmente o por delegación. Córdoba 15 de Marzo de 1922.—La Comisión.

JUAN MIRÓ

AVENIDA DE CANALEJAS, 20.
Accesorios para trilladora
Tubos para locomóviles
Tubos de cristal para niveles
Grifería de bronce
Piedras de esmeril
Fibra vulcanizada
Metal antifricción
Llaves inglesas
CASAS EN SEVILLA
Adriano, 36 y Rioja, núm. 11

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 21 de Marzo de 1922 hasta nueva cotización:
Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a 3-30
Idem sin hueso, a 4-70
Ternera con hueso, a 3-70
Idem sin hueso, a 5-10
Macho, a 3-12

Clinica de enfermedades de los ojos DEL LICENCIADO Gutiérrez Sisternes

Oculista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL Alfonso XIII, 53, (antes Liceo). Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

M. RUIZ TORIL MEDICO-GIRUJANO

Consulta diaria de 3 a 5. Gratis a los pobres de 8 a 9 m. Velázquez Bosco, 8 (antes Comedias).—Córdoba

DR. ROMAGUERA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 1 a 4. Bravío de la Portilla, 4.—Teléf. 474

FABRICA DE HARINAS SISTEMA BUHLER
en EL CARPIO y CORDOBA
Producción diaria 60.000 kilos.
SERVICIO DE HARINAS y SALVADOS a DOMICILIO.—Teléfono 569
Oficina: GRAN CAPITAN, núm. 36.
CAMBIOS de trigos por harinas.

CALEFACCION CENTRAL

Secadores Industriales.—Agua caliente.—Vapor.—Aire caliente
ESPECIALIDAD:
Cámaras para depósitos aceite. Estudios técnicos gratuitos. Se desea representante bien relacionado para la provincia de Córdoba. INDUSTRIAS CENTRALIZADAS (S.A.) Rosellón, 191.—Barcelona

Lotería núm. 4. Alfonso XIII, 40

Sorteo extraordinario del 11 Mayo 1922 Premio mayor, Pesetas 3.000.000 Se sirven pedidos de todos los sorteos

Horno de ladrillos

Se arrienda el único horno de ladrillos que existe en la barriada de Alcolea. Para tratar con la señora Viuda de Guerra en la finca de Pendolillas.

Antonio Ramos FERRETERIA Y CUCHILLERIA

Tijeras marca Flecha, la más acreditada. María Cristina, 19.—Córdoba

Se arriendan pastos para ganado caballar, mular y vacuno en la dehesa de Pendolillas, en la barriada de Alcolea. Para tratar en dicha finca.

¡¡AGRICULTORES!!

TRACTOR FORDSON

PTAS. 4.070
Pruebas sin gastos cuando quieran y donde quieran, avisando a sus Agentes

LFJAL Y C. Garage Central

En los grandes Almacenes de Tejidos de Benigno Alvaro Pérez

DUQUE DE HORNACHUELOS, 8
SE ESTABLECEN SORPRENDENTES SEMANAS DE LIQUIDACION POR FIN DE TEMPORADA DE ARTICULOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, CABALLERO y NIÑOS
Asombrosos precios

MADRES, dad a vuestros hijos PAIMIL, el mejor purgante y el más agradable.

CHOCOLATES FINOS Hijos de Zuricalday BILBAO

Casa fundada en 1830. Sotés Garay y Compañía Representante general en Córdoba y su provincia VALERIANO ORTEGA BLANCO, Jurado Aguilar, 3 Depositarlos para la venta al por mayor en la provincia RUANO HERMANOS, Plaza España, sin número Córdoba.

Laboratorio Químico Bacteriológico

DE José de Diego Martínez FARMACEUTICO
Suero-diagnósticos.—Reacción de Wasserman.—Suero reacción para el diagnóstico de la fiebre tífica, paratíficas, Malta, etc.—Orinas.—Jugo gástrico, esputos. Líquido céfalo-raquídeo; fórmulas leucocitarias, recuento globular, leche (en especial de mujer) etc. Antidosis INDUSTRIALES. Abonos, tierras; aceites, grasas, orujos, etc. = FERNANDO COLON, 10 y 12. = CORDOBA. = TELEFONO 150 =

URBANIZACION DE BELLA-VISTA (CIUDAD-JARDIN)

Venta de Solares y construcción de CHALETS a plazos Fazón: San Felipe, 11, de 9 a 12 y de 3 a 7

EL SECRETO de los hombres aptos siempre a grandes empresas, es el mantenimiento del equilibrio nervioso. SE CONSIGUE con el VINO PINEDO.

Opinión y un sistema de EL METRO
Opinión que tiene «El Metro» que parece reclamo y puede que sea una gran verdad
Si todo español contribuyese en tributación al Estado y Municipio en una medida equitativa y justa relacionada exactamente con su riqueza, capital o beneficios, la Hacienda Nacional y Municipal tendrían salvado su problema. Esto es lo que practica EL METRO en su negocio; todos sus clientes por igual exactamente compran a precios fijos y pagan al contado, que no es una ley, pero es un sistema que se respeta. Cada comprador según la clase y cantidad de mercancías que lleva, así se le cobra con un beneficio equitativo y justo y así se evita que unos paguen mucho y otros nada. Central, MARMOL de SANZUELOS, núm. 2. — Secursal, SAN AGUSTIN, núm. 44

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, está en Córdoba y en el hotel de España y Francia, únicamente el martes día 28 del corriente mes y recibirá a todos cuantos herniados quisieran hallar con sus notables aparatos un insólito alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vigor a los que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuando sufran hernias, con o sin dolor, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, multitud de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere abortar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni corsets de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. NOTAS.—En Sevilla el día 28, en el Hotel Royal, y en Huelva el día 28 en el Hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torrent.

Felgira vuestra salud.—Ojo en no ser engañados.—Se impone la verdad.

ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera ver con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero; debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre, en los hoteles, por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de que los herniados.

